



C I R C U L A R CSJCUC23-117

Fecha: 26 de abril de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Invitación a participar en el sexto concurso del Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se informa nuevamente que la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, adelanta la sexta edición del Concurso de **“Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación en las sentencias judiciales”**, buscando destacar las mejores sentencias de género y enfoque diferencial, proferidas en la Rama Judicial.

Por lo anterior, este Consejo Seccional extiende la invitación a todos los Servidores Judiciales a participar en el concurso, el periodo de postulación de la sentencias iniciará el 2 de mayo y finalizará al 30 de junio de 2023, las sentencias postuladas deben haber sido proferidas entre el 1° de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.



Cordialmente,

**JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente

Se adjunta comunicado 03/23 de la Comisión de Género, Formato de postulación, Reglamento del reconocimiento.

JASS/lphh